



# RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**Gaceta del Senado de la República, LXIII Legislatura, Tercer Año de Ejercicio  
7 de diciembre de 2017**

**SESIÓN SOLEMNE PARA RECIBIR LA VISITA DE LA SRA. MARGARET NATALIE MENSAH-WILLIAMS,  
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NAMIBIA**

## **COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

**Una, de la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, con la que remite el Informe de su participación, como representante del Presidente de la Cámara de Senadores, en la XXXV reunión ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, celebrada los días 14 al 17 de noviembre de 2017, en Rabat, Reino de Marruecos.** El informe da cuenta de la participación de la Senadora en la XXXV reunión ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), cuyo tema central fue la migración y los derechos humanos. De acuerdo con el documento, la apertura de la reunión estuvo a cargo de la Hon. Laura Tucker-Longworth, Presidenta de la Cámara de Representantes de Belice y Presidenta pro t mpore de FOPREL, quien en el desahogo de la agenda, present  los saludos correspondientes a la Senadora Gabriela Cuevas Barron, por su reciente elecci n al frente de la Uni n Interparlamentaria (UIP), aludiendo al apoyo de FOPREL a su candidatura y a las palabras de la Legisladora mexicana dirigidas al Foro al asumir la presidencia en la 137a Asamblea de la UIP que se llev  a cabo en San Petesburgo, Rusia. Asimismo, pidi  un minuto de silencio por las v ctimas de los terremotos de septiembre pasado en M xico y de los desastres naturales en Puerto Rico. M s adelante, el documento refiere a las diversas presentaciones que tuvieron lugar en el marco de la reuni n y en las que se habl  sobre la experiencia marroqu  en la migraci n y el respeto de los derechos humanos desde el enfoque de seguridad; y la situaci n de las migraciones intrarregionales en Centroam rica, M xico y el Caribe. El informe menciona que, en su oportunidad, la Senadora Martha Palafox record  que la migraci n es de la mayor importancia para M xico y aludi  a la Declaraci n de Managua aprobada en la XXXIV Reuni n Ordinaria de FOPREL en febrero de 2017, as  como a las implicaciones del muro que planea construir el actual Presidente de Estados Unidos en la frontera con M xico. Por  ltimo, expres  sus felicitaciones por la pol tica migratoria impulsada por el Rey Mohammed VI, que incluye un trato integral del tema y un marco jur dico robusto que atiende el respeto de los derechos humanos. Por otra parte, el informe incorpora las nueve resoluciones que fueron aprobadas durante dicha sesi n y una descripci n de las diversas reuniones en las que los miembros de FOPREL participaron. Finalmente, el documento se refiere a las actividades adicionales que la Senadora realiz  en los m rgenes del encuentro. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77706>

**Una, de la Sen. Marcela Guerra Castillo, con la que remite informe de su participaci n en la 137a Asamblea de la Uni n Interparlamentaria y reuniones conexas, realizada del 14 al 18 de octubre de 2017, San Petersburgo, Federaci n de Rusia.** El informe refiere a la participaci n de la Senadora durante la 137 Asamblea de la Uni n Interparlamentaria (UIP) y en las reuniones conexas. Al respecto, describe de manera general el desarrollo de la inauguraci n de la Asamblea, misma que estuvo encabezada por el Sr. Vladimir Putin, Presidente de la Federaci n de Rusia; el Sr. Saber Chowdhury, Presidente de la Uni n

Interparlamentaria; el Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria; la Sra. Valentina Matvienko, Presidenta del Consejo de la Federación de Rusia y el Sr. Vladimir Volodin, Presidente de la Duma, quienes hablaron de la complejidad que acontece en el escenario mundial, lo cual demanda la suma de esfuerzos de todos los actores públicos y privados. Asimismo, da cuenta de la participación de la Senadora en la reunión del Grupo Regional de América Latina y el Caribe (GRULAC-UIP) donde, como delegada en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia junto con el Diputado Manuel Teixeira de Venezuela, lideró las 18 solicitudes presentadas por los países del GRULAC. También, describe el trabajo de la Senadora durante el Debate General donde, bajo el tema “Promover el Pluralismo Cultural y la Paz a través del Diálogo Interreligioso e Interétnico”, manifiesto que la inclusión y cohesión social son un medio para el progreso y la prosperidad mundial. Al respecto, destaca la adopción de la Declaración de San Petersburgo bajo el mismo tema que se vuelve un artífice para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, señala el documento. Con relación al Punto de Urgencia, destaca que se decidió sobre el caso de Myanmar para poner fin a los actos de persecución, violencia, y discriminación contra la minoría Rohingya en ese país, los cuales representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y asegurar un retorno inmediato y sin condiciones de esta población a Myanmar. Finalmente, el documento incluye aspectos de la clausura de la Asamblea y describe brevemente las reuniones a nivel bilateral en las que participó la Senadora junto con la delegación mexicana en los márgenes de la 137a Asamblea de la UIP. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77710>

**Una, del Sen. Luis Fernando Salazar Fernández, con la que remite el Informe de su participación en la reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, celebrada los días 11 y 12 de octubre de 2017, en París, Francia.** El documento da cuenta de la participación del Senador en la reunión de la Red Parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde se abordaron temas económicos y sociales de interés común entre los países que forman parte de la Organización. El documento menciona que el encuentro contó con la participación del Dr. Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, quien presentó el informe “Perspectivas de la OCDE sobre Economía Digital 2017” y dijo que las tecnologías digitales continúan teniendo avances impresionantes a causa de las mejoras en la infraestructura de Internet, así como el aumento en la utilización de herramientas digitales. Con respecto al desarrollo del foro, el documento señala que éste se centró en tres temas: 1) el lanzamiento del Panorama de Economía Digital OCDE; 2) la Integración de los migrantes; y la 3) Transparencia e integridad de la OCDE. Finalmente, menciona que a partir las discusiones, surgieron coincidencias en temas como el de mejorar las políticas para desarrollar una estrategia digital que integren todos los niveles gubernamentales; garantizar y asegurar que las oportunidades digitales puedan ser aprovechadas; e integrar un sistema de transparencia único en el uso de los recursos públicos federales en los tres niveles de gobierno usando la mejor tecnología digital en pie de igualdad, entre otros. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77707>

## INICIATIVAS

**De la Sen. Carmen Dorantes Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley General de Educación.** La iniciativa pretende promover el enfoque de la igualdad de género en la educación de niñas y niños con el fin de promover la equidad de género en cuestión de oportunidades, eliminando las brechas que actualmente existen y priorizando el bienestar económico y social, en seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77686>

**De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** La iniciativa tiene por objeto modificar el Artículo 26 Constitucional con respecto a que los fines del proyecto nacional deberán ser determinados con base en los tratados

internacionales de derechos humanos y medio ambiente de los que México es parte, con el objetivo de robustecer el marco regulatorio en materia de seguridad climática para enfrentar de mejor manera los riesgos de seguridad derivados del cambio climático. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77746>

**De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, de la Ley de Vías Generales de Comunicación, de la Ley de Migración, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Educación, de la Ley de Transición Energética, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Hidrocarburos, de la Ley de Planeación, de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.** La iniciativa tiene por objeto robustecer el marco regulatorio en materia de seguridad climática para enfrentar de mejor manera los riesgos de seguridad derivados del cambio climático. En ese sentido, propone considerar los Instrumentos Internacionales suscritos por México en la materia como punto de referencia para el diseño de las políticas públicas internas y guía para una implementación exitosa. Propone también homologar la operación interna de las políticas públicas con el marco normativo internacional para cumplir con los objetivos y compromisos adquiridos por el Estado mexicano. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77744>

## **DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

**De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, África; de Relaciones Exteriores; y de Educación, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo General de Cooperación en los Ámbitos Educativo, Cultural y Técnico entre los Estados Unidos Mexicanos y el Ejecutivo de la República de Angola, hecho en la ciudad de Luanda, Angola, el dieciocho de octubre de dos mil catorce.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dict\\_Acuerdo\\_Cooperacion\\_Educativa\\_Mexico\\_Angola.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dict_Acuerdo_Cooperacion_Educativa_Mexico_Angola.pdf)

**De las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo primero y el párrafo tercero del artículo 149 Ter del Código Penal Federal.** Las comisiones dictaminadoras consideran viables las adhesiones contenidas en la minuta que les fue turnada en marzo de 2017 y que, de acuerdo con el dictamen, tiene por objeto agregar un elemento objetivo a la descripción del delito de discriminación, al añadir los términos “religión” y “discapacidades” a los supuestos que motivan los atentados contra la dignidad humana o que anulan o aquellos que menoscaben los derechos y libertades de las personas. Documento disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77689>

**De las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.** La minuta tiene por objeto modificar y armonizar el nombre del Comité y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), por el de Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género. Lo anterior con el fin de homogeneizar los objetivos del Centro, desde una visión integral, de acuerdo con el principio de igualdad y en atención de los criterios que establece la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y demás instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos de las mujeres. Documento disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77692>

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales; de Relaciones Exteriores; y de Energía, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba la Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos, hecha en Viena el cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic\\_REOI\\_Desechos\\_Radioactivos.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic_REOI_Desechos_Radioactivos.pdf)

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales; de Relaciones Exteriores; y de Energía, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo sobre un Programa Internacional de Energía, hecho en París el dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, enmendado el nueve de mayo de dos mil catorce. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic\\_REOI\\_Programa%20Internacional\\_energia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic_REOI_Programa%20Internacional_energia.pdf)

Uno, de la Comisión de Desarrollo Social, con punto de acuerdo: El que exhorta a la Secretaría de Economía a informar acerca de las acciones, programas y políticas económicas vigentes para incrementar el ingreso real de los mexicanos, así como las perspectivas para los próximos 10 años, en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic\\_Des\\_Social\\_ingreso\\_10\\_anios.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic_Des_Social_ingreso_10_anios.pdf)

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, la que contiene punto de acuerdo: Por el que el Senado de la República se congratula por la entrada en vigor del Acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, firmado el 4 de septiembre del año en curso. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic\\_Am\\_Latina\\_ELN\\_y\\_Colombia.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic_Am_Latina_ELN_y_Colombia.pdf)

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo: Por el que el Senado de la República se mantiene atento a que las investigaciones por supuestos actos de corrupción por el caso Odebrecht en la República del Ecuador sean esclarecidas por las autoridades competentes conforme a la legislación de ese país. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic\\_Rext.AL\\_Odebrecht.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dic_Rext.AL_Odebrecht.pdf)

Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo: El que exhorta al Gobierno Federal a evaluar la posibilidad de cooperar con la República del Ecuador en el campo de ciberseguridad, en el marco del Mecanismo de Consulta en Materias de Interés Mutuo, a fin de enriquecer la agenda bilateral. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dict\\_Rel\\_Ext\\_espionaje\\_Ecuador.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Dict_Rel_Ext_espionaje_Ecuador.pdf)

## PROPOSICIONES

De la Sen. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a investigar sobre la importación de muñecas de origen chino, imitaciones de la muñeca mazahua-otomí, artesanía mexicana. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_Munecas\\_Otomies.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/PA_PAN_Munecas_Otomies.pdf)

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Internacional contra la Corrupción.** El documento exhorta al Gobierno Federal, a enviar al Senado de la República un informe detallado de avances en el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo en su Estrategia 1.4.3 "Combatir la corrupción y transparentar la acción pública en materia de justicia para recuperar la confianza ciudadana". Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77719>

## **EFEMÉRIDES**

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional contra la Corrupción.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77723>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional contra la Corrupción.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77722>

**De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional contra la Corrupción.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77714>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional contra la Corrupción.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77724>

## **COMUNICACIONES DE COMISIONES**

**De la Comisión de Relaciones Exteriores con la convocatoria a la "Continuación de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores" misma que se inició el 5 de diciembre de 2017, y continuará el día 7 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en Sala por determinar en el Senado de la República, con el objeto de dictaminar los siguientes instrumentos internacionales: Primer Protocolo Modificadorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito en Paracas, República del Perú, el tres de julio de dos mil quince y el Segundo Protocolo Modificadorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito en Puerto Varas, Chile, el primero de julio de dos mil dieciséis.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/CRE\\_06122017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/CRE_06122017.pdf)

**De la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe con la convocatoria a la inauguración de la exposición "Hablemos bien de México. A través de la pintura, escultura y joyería" la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 13 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en el patio del Federalismo del Senado de la República.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Hablemos\\_bien\\_Mexico.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-07-1/assets/documentos/Hablemos_bien_Mexico.pdf)

## **PUBLICACIONES**

**La Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, presenta "Resultados de la Consulta Nacional, sobre la Modernización del TLCAN", realizado por el Senado de la República del 26 de junio al 31 de julio de 2017.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75843>





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez  
Alejandra Sánchez Montiel

**Investigación y elaboración**

Jorge Octavio Armijo de la Garza  
Carlos Mariano Noricumbo Robles

**Diciembre de 2017**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>